

**CARÁCTER 1: ADMINISTRACIÓN CENTRAL**  
**JURISDICCIÓN 25: MINISTERIO DE PLANEAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**  
**SUBJURISDICCIÓN 02: SECRETARÍA DE TRANSPORTE**

**DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS**

■ **PROGRAMA 01 Formulación de Políticas y Supervisión**

Objetivos de la Secretaría de Transporte:

Formulación, concreción y ejecución de políticas públicas y planes a corto, mediano y largo plazo en materia de transporte de pasajeros y cargas en la Provincia de Entre Ríos en coordinación con los Organismos Nacionales y Municipales.

\*Supervisión, fomento, desarrollo y coordinación de las políticas y planes mencionada en el Ítem anterior.

\*Asistir en cuestiones de tarifas, cánones, aranceles y tasas en materia de transporte de pasajeros.

\*Celebrar convenios con los Organismos Nacionales, Provinciales y Municipales para llevar a cabo acciones de utilidad común en lo que refiere al transporte de pasajeros provincial y transporte de cargas.

\*Realizar el Registro de expedientes y su tramitación, reserva y archivo de documentación.

\*Asegurar el Registro de actuaciones interpuestas ante la Secretaría de Transporte en el sistema de Control y Seguimiento de expedientes de la administración provincial.

\*Asistir al Secretario de Transporte en las actuaciones y tramitaciones dentro del ámbito jurídico.

\*Asesorar respecto de la legalidad de los actos en los cuales interviene la Secretaría de Transporte en razón de su competencia cuando sea requerida su intervención, garantizando transparencia y efectividad del procedimiento administrativo.

\*Emitir dictamen y opinión sobre la correcta aplicación de las normas legales relativas al desempeño de la Secretaría cuando le sea solicitado.

\*Participar en la faz jurídica de la elaboración de leyes, decretos, resoluciones y demás normas propuestas por la Secretaría de Transporte en ejercicio de sus funciones y emitir opinión sobre los proyectos sometidos a su consulta.

\*Colaborar con otros organismos y áreas de transporte (Nacional, Provincial y Municipal), procurando la mejora en la elaboración de informes, dictámenes y convenios.

\*Desarrollar acciones de seguimiento y evaluación de resultados de estudios y proyectos desarrollados por la administración o por consultores externos.

\*Celebración de Convenios con la Secretaría de Transporte de Nación y/o Organismos Nacionales en pos de mejorar en el ámbito provincial el servicio de transporte de pasajeros como así también el transporte de cargas e impulsar un mayor control respecto de la calidad, frecuencia, eficiencia y seguridad del servicio administrativo.

\*Realización de reuniones con las distintas entidades que nuclean al sector del transporte de Cargas tanto nacional como provincial, recepcionando las necesidades del sector, y traduciendo las mismas en políticas activas y concretas que redundan en beneficios no solo para los transportistas, sino también para los dadores de cargas y la provincia en lo que respecta a materia impositiva.

\*Celebración de reuniones con los transportistas de Pasajeros, recepcionando sus necesidades, traduciéndolas en políticas concretas para el sector en consonancia con la política provincial y nacional en la materia.

\*Participación activa del Comité Federal del Transporte, reuniones que se realizan mensualmente en distintos puntos del país, donde se abordan cuestiones relativas al transporte de carga y pasajeros que aquejan a cada una de las provincia integrantes del comité, para luego realizar los planteos que se crean oportunos ante la Secretaría de Transporte Nacional.

\*Compromisos asumidos con la Policía de la Provincia de Entre Ríos para realizar controles conjuntamente mediante la firma de convenios.

\*Abordaje de la accesibilidad al Transporte de las Personas con Discapacidad en conjunto con el IPRODI, INADI, CNRT y Dirección de Transporte Provincial.

■ **PROGRAMA 16 Coordinación, Integración y Enlace en Materia de Transporte Automotor, Ferroviario y Fluvial**

Continuando con la recuperación ferroviaria están previstos los trabajos para poder utilizar el ramal del norte desde Paraná a Colonia Cerrito.

Se proyecta recuperar y reactivar el ramal entre las localidades de Caseros y San Salvador.